

LOS LIMITES DEL FORMALISMO EN SEMANTICA LINGUISTICA

Luis Fernando Lara  
*El Colegio de México*

Para José Luis Rivarola

0. Desde Saussure, el postulado fundamental de la lingüística moderna ha sido la noción de la sistematicidad de la lengua natural.

La noción saussureana de *sistema*, que trasciende del plano de los métodos al epistemológico desde que se convierte en la característica principal de la naturaleza de las lenguas, trajo aparejado un conjunto importante de conceptos teóricos que todavía hoy, a pesar de los cambios que ha experimentado la teoría lingüística, sigue caracterizando a la lingüística contemporánea.

0.1.1. Los conceptos teóricos derivados del primado de la sistematicidad son, para la semántica: en la teoría lingüística, primero, el concepto de *sincronía*, pues constituye la base o la condición de existencia del sistema, ya que la historicidad (la temporalidad) de las lenguas no pudo reflejarse en la idea saussureana del sistema<sup>1</sup>, dando lugar a la aporía que tan brillantemente estudia Eugenio Coseriu en su *Sincronía, diacronía e historia* (1952) y que no logran resolver, tampoco, los desarrollos contemporáneos de la noción de sistema; y segundo, el concepto de *elemento mínimo pertinente* mediante el

---

1. Temporalidad que tampoco puede manifestarse en la teoría de Chomsky, que es realmente acrónica.

cual se forma la estructura semántica de la lengua, concebida como una gran matriz de rasgos significativos mínimos y pertinentes o semas, arreglados en campos semánticos que se entrecruzan o se superponen (Cf. infra 0.4 y 1.1).

0.1.2. En la teoría de la descripción lingüística, corresponden a los conceptos antes señalados el de *estado de lengua*, que aísla empíricamente la sincronía<sup>2</sup>; y el de *oposición binaria*<sup>3</sup>, que garantiza la elementalidad de los rasgos al reducir todo signo analizado a sus mínimas diferencias (eliminando el *tertium non datur*).

0.1.3. En el método de los procedimientos de descubrimiento, corresponde a la noción anterior de oposición binaria el concepto de *conmutación*<sup>4</sup>, que es la operación mediante la cual se reconocen las oposiciones existentes entre los miembros de una estructura lingüística sistemática.

0.2. La llamada *semántica estructural* iniciada por Louis Hjelmslev (1957) y desarrollada fundamentalmente por la obra de Bernard Pottier (1963 y 1964), la de Eugenio Coseriu —desde 1964, pero reunida en español en 1977—, la *Sémantique structurale* de Algirdas Julien Greimas (1966) y la *Teoría semántica* de Kurt Baldinger (1970), consistió en desarrollar y especificar esos conceptos teóricos centrales, hasta llegar a ofrecernos un cuerpo de teoría y de trabajos empíricos cuyos mejores resultados se encuentran en las investigaciones de la llamada “escuela de Tübingen” de Coseriu (Geckeler 1988), en tesis de alumnos de Baldinger<sup>5</sup> y en los múltiples enfoques, ya semánticos, ya semióticos, de los alumnos de Greimas.

La semántica angloamericana no comparte el origen saussureano de la semántica europea, aunque sí algunos de sus conceptos teóricos, elaborados de manera relativamente independiente a partir de la obra de Leonard Bloomfield y la escuela descriptivista de Bloch y Trager. Fruto de la semántica descriptivista en ese ámbito es el “análisis componencial” desarrollado por

- 
2. Sobre la relación estado de lengua-sincronía, Cf. Lieb 1970.
  3. Claramente explicado por Coseriu 1968.
  4. Ya bien definido por Saussure 1916 en el capítulo sobre el valor.
  5. Como la de K. Brademann, *Die Bezeichnungen für den Begriff des 'Erinnerns'*, Beihefte zur ZRPh, 176, M. Niemeyer Verlag, Tübingen, 1979.

lingüistas antropólogos como Flyd G. Lounsbury y Ward H. Goodenough (1956), pero manifiesto en la obra de Eugene A. Nida (1975)<sup>6</sup>.

0.3. Todos estos conceptos teóricos correspondían a la necesidad de la lingüística moderna, tan evidente en el pensamiento de Saussure, de dejar atrás la visión “trascendente” de la lengua, que es la visión característica de la filosofía y la lógica en un sentido, y de la filología y los estudios literarios en otro, para interesarse por la lengua en sí misma, en su propia *inmanencia*<sup>7</sup>. Pasar de la trascendencia a la inmanencia era lo mismo, para Saussure y los modernos, que optar por una concepción *descriptiva* del objetivo de la lingüística. Lo que se buscaba, por lo tanto, era describir los sistemas de las lenguas como estructuras de oposición autocontenidas, sin referencia al mundo exterior a ellas<sup>8</sup>. El objetivo de la semántica era pues *describir la constitución interna del significado de los signos lingüísticos*<sup>9</sup>.

0.4. Concebida la semántica estructural como parte del programa descriptivo del sistema de una lengua, se planteaban dos problemas interrelacionados: por un lado, en qué consiste la composición interna de los signos lingüísticos en su aspecto semántico o, dicho con Hjelmslev, en qué consiste el nivel de la sustancia del contenido; y, por el otro, cómo se ha de describir esa composición.

Era natural que, comprobado el éxito del análisis fonológico por medio de rasgos distintivos, la respuesta que ofrecía la fonología a la primera pregunta se trasladara a la semántica. Primero, poniendo en funcionamiento el procedimiento de la conmutación para deslindar diferencias de significado; después proponiendo que el significado está igualmente compuesto por haces de rasgos significativos (posteriormente llamados “semas”) de carácter opositivo y

---

6. Sería interesante saber cómo ocurrió que Nida haya optado por supeditar su obra central (1975) precisamente a los requerimientos de la semántica transformacionista, cuando parece claro que corresponde a las necesidades empíricas y prácticas de la semántica descriptiva e incluso de la llamada “etnosemántica” desarrolladas desde tanto tiempo atrás.

7. Cf. Hjelmslev 1943, cap. 1.

8. Cf. mi artículo “Del análisis semántico en lexicografía” (Lara 1980) y más recientemente Boas 1988.

9. Por *signo lingüístico* entiendo, a la manera tradicional, tanto palabras como unidades mayores de carácter oracional.

binario. El primer problema se resolvía, en consecuencia, adjudicando a la estructura semántica de una lengua un carácter *composicional, binario* — características del método, que luego se imputaron a la naturaleza de las lenguas— y *atómico*, puesto que el efecto del desmenuzamiento del significado de un signo en elementos mínimos de carácter binario es la reducción a las más pequeñas partículas de significado que se puedan reconocer<sup>10</sup>. El segundo problema es el que motiva este artículo y a él me he de referir en las páginas siguientes.

1. Establecido el objetivo de la descripción semántica en términos del análisis interno o del análisis de la composición de los signos lingüísticos, el segundo problema es un problema de *lenguaje de la descripción*, o sea, del lenguaje que puede utilizarse para *designar*, por un lado, cada uno de los rasgos significativos encontrados, y, por el otro, para *hacer explícitas* las formas en que esos rasgos se interrelacionan o se componen para producir el signo complejo que se analice. A este lenguaje de descripción es a lo que se dio en llamar “metalenguaje”<sup>11</sup>. Había pues que definir las características de ese lenguaje de descripción o “metalenguaje”.

1.1. El lenguaje de descripción debía constar de *términos* que designaran o nombraran cada uno de los rasgos significativos obtenidos en un análisis,

---

10. Juzgo históricamente cierto que el “principio de composicionalidad de los signos lingüísticos” —que es la formulación contemporánea del punto de vista estructuralista— tiene su origen en la fonología de Trubezkoy, y que se desarrolló de manera autónoma en ella, sin influencia de Frege, a quien se debe la concepción más en boga hoy en día del principio en semántica, pues la influencia de la lógica sobre la lingüística parece ser un fenómeno posterior a la 2a. Guerra Mundial. Queda a los historiadores de la lingüística examinar mi juicio. La conjunción contemporánea de la enseñanza de Frege en semántica filosófica con la investigación semántica lingüística ha contribuido a endurecer el principio de composicionalidad y a confundir por ello los objetivos actuales de la semántica lingüística con los objetivos trascendentes —dicho a la manera de Saussure y Hjelmslev— de la semántica lógica. De manera semejante, el atomismo a que dio lugar la concepción estructuralista también había sido planteado independientemente por Bertrand Russell en “On denoting” (Russell 1905), con lo que es posible comprender por qué ha sido tan relativamente sencilla la confluencia de la investigación lógica con la investigación lingüística en semántica contemporánea.

11. Mi artículo “Une critique du concept de métalangage” (Lara 1989) expone los motivos por los cuales sostengo que un lenguaje de descripción *no es un metalenguaje* en sentido estricto; por ello el lector no encontrará en este trabajo las concepciones comunes del metalenguaje y, cuando utilice el término, me estaré refiriendo al concepto estricto de *metalenguaje*, que no es ni el de Tarski ni el de Hjelmslev.

de *términos* que expresaran las distintas clasificaciones de signos a que diera lugar el análisis y que permitieran su tratamiento por *clases* de signos, y de *conectivos* que establecieran las relaciones entre los rasgos. Los primeros términos, desde un principio, fueron expresiones en lengua natural, del tipo “humano”, “animado”, “asiento”, “ave”, “instrumento de iluminación”, “con patas”, “con respaldo”, “para una persona”, etc., y constituyeron los *semas*<sup>12</sup>. Más tarde, aquellos rasgos que se manifestaron como existentes en un gran número de signos, como “humano”, “animado”, etc., y que tenían valor sintagmático se clasificaron como *clasesemas* y dieron lugar a una primera clasificación jerárquica de la composición interna de los signos —en particular de las palabras—; los *clasesemas* y los *semas*<sup>13</sup>.

La exploración del signo mediante el método de la conmutación introdujo al lenguaje de descripción las marcas <+> y <->, para señalar cuándo un sema estaba presente en el análisis de la composición de un signo, por ejemplo, <+ humano> y cuándo había que considerarlo ausente, por ejemplo, <- animado>.

La recuperación de la composición de un signo, es decir, la expresión del conjunto de semas que lo formaran, consistió, primero, en la serie simple de semas ordenados linealmente:

$$(s_1, s_2, \dots s_n)$$

En otros casos, se manifestó como una adyunción:

$$(s_1 + s_2 = \dots +s_n)$$

- 
12. Cf. Pottier 1964: “Chaque forme signifiante a donc un contenu sémantique composé d'un ensemble de sèmes, appelé *sémème*: chaise: {s1, s2, s3, s4} [...] Qu'il soit bien entendu qu'une étude sémantique pourrait se contenter de distinguer des sèmes uniquement par leur présence ou leur absence, *donc seulement les numéroter*. Pour être plus clair, *nous explicitons ces sèmes, malheureusement à l'aide de mots de la langue*. Il faut bien distinguer entre / <avec bras>/ en tant que *sème* (sème no. 7143 par ex.), et *bras* en tant que forme de la langue et à laquelle correspond un *sémème* composé de *x sèmes*” (los subrayados son míos).
13. Hay que notar la discrepancia relativa entre esas dos nociones de Pottier y Coseriu con las de Greimas, quien agregó a ellas la de *núcleo sémico*. Para Greimas el núcleo sémico estaba formado por los semas comunes a varios miembros de un campo; en tanto que el *clasesema* era un sema contextual.

La expresión del conjunto de semas que componían el significado de un signo se dio en llamar *semema*<sup>14</sup>, y se distinguió como entidad del nivel de la sustancia de contenido, correspondiente al *lexema* o la *lexía*, entidades del nivel de la forma del contenido.

La manifestación del análisis en semas mediante expresiones de la lengua natural se vio pronto como un obstáculo grave para la coherencia y la objetividad neutral del lenguaje de descripción, por lo que los estructuralistas nunca dejaron de señalar (cf. n. 12) que la adopción de expresiones de la lengua natural en su lenguaje de descripción era provincial, mientras no se elaborara un *lenguaje simbólico*, de carácter estrictamente científico, que designara los rasgos significativos y que estableciera con ellos relaciones biunívocamente correspondientes<sup>15</sup>.

La semántica estructural no logró nunca construir tal lenguaje simbólico. Los términos que designaran simbólicamente los semas no pudieron pasar nunca de los vocablos de la lengua natural que los “representaran”, aunque fuera de manera “provisional” o “desgraciadamente”. Los términos para designar clases de signos se desarrollaron como una *lexemática* (Coseriu), que consecuentemente transfería la solución de la sustancia a la forma del contenido. Los conectivos que debían establecer las relaciones internas entre los semas sólo fueron la adyunción y la agrupación de semas por clasemas y núcleos sémicos.

En cambio, precisamente la falta de un lenguaje simbólico de descripción, que pudiera obviar el recurso a la lengua natural y elaborara sistemáticamente la composición interna de los signos lingüísticos fue el principal motivo para que la investigación posterior buscara una solución en diferentes teorías de lenguajes formales, habida cuenta del éxito que había tenido Chomsky al aplicarlas a la teoría de la sintaxis<sup>16</sup>.

---

14. No deseo detenerme en las variantes que aparecieron, como *semantema* y otras.

15. El único intento completo de dotar a la semántica —en realidad, a toda la lingüística— de un lenguaje simbólico de descripción fue el de Hjelmslev y Ullsall, planteado sobre todo en la obra de este último, *Outline of glossematics*. Nótese que Pottier proponía que los semas simplemente se numeraran, con lo cual habría que suponer que la lista de semas era infinita y sin ninguna estructura que los relacionara entre sí.

16. Caso aparte de la semántica estructural es la teoría onomasiológica de Klaus Heger, que ha venido elaborando un sistema general de relaciones semánticas capaz de describir tanto

1.2. A diferencia del estructuralismo europeo, la concepción chomskyana de la sistematicidad de la lengua ya no se refiere a la lengua por sí misma, sino a la capacidad que tiene toda persona para hablarla. Si para el estructuralismo el objetivo de la lingüística se cumplía al poder ofrecer una descripción sistemática de una lengua en cuanto producto, en cuanto *ergon*, sobre la base del estudio de lo ya realizado de ella en un corpus, para el chomskyanismo los logros de la lingüística estructural podrían ser, en el mejor de los casos, sólo resultados de carácter taxonómico, pues su verdadero objetivo es la explicación de cómo es posible que un ser humano hable una lengua (y, en consecuencia, la lengua se enfoca en cuanto actividad, como *energeia*).

A esta diferencia de concepción de lo que es la lengua como objeto de estudio de la lingüística hay que agregar otra, de semejante importancia, a la que se le suele prestar menos atención: la inexistencia, en la lingüística angloamericana, de una noción de *signo* como la saussureana. Para la lingüística angloamericana en general, cada expresión verbal es un soporte fonético-fonológico de comportamientos de carácter neuro-fisiológico (Bloomfield), o una manifestación material de procesos formales que ocurren en la mente, en una oscura relación referencial con el mundo sensible (Chomsky). El lugar intermedio del signo (significado y significante) entre el hablante y el referente, que define el papel de la semántica para la tradición europea, queda eliminado por la falta de interés angloamericana por el fenómeno global de la significación. De ahí que no sea posible discernir en la lingüística angloamericana un campo específico del *significado*, sino que éste solamente aparezca como recurso heurístico en la descripción de significantes o, en el caso de la semántica chomskyana, como “componente interpretativo” de la sintaxis

---

morfemas como textos. Su descripción opera sobre la base de construcciones abstractas de carácter noemático, desligadas de cada lengua particular y, en ese sentido, difiere del programa descriptivo del grueso de la semántica estructural, que es un programa *semasiológico*. Como lenguaje de descripción el sistema de Heger, englobado en su “modelo actancial”, formaliza relaciones de carácter cerrado, como la deixis personal o temporal, o el caso, sin tocar los elementos de significado de los signos que, por estar ligados a la experiencia de cada comunidad lingüística histórica particular, no se pueden someter a un cálculo universal, como lo requiere la onomasiología. Si la lingüística contemporánea no estuviera tan sometida a las bogas formalistas angloamericanas (y al “show business” que determina buena parte de la vida estadounidense y su “imagen” internacional), la semántica de Heger sería una respuesta sobresaliente a las dificultades que no pudo salvar la “semántica generativa” de George Lakoff y MacCawley, y podría dirigir todavía muchos esfuerzos de la semántica contemporánea. Cf. Heger 1976 y su resumen en Heger 1990.

—a fin de cuentas, también heurístico—, cuyo único antecedente inmediato es un diccionario<sup>17</sup>. En este sentido, la única composición interna posible de una expresión lingüística es de carácter sintáctico. Sólo así se podía imponer a priori un modelo de lenguaje formal (el transformacional) sobre la lengua, derivado de la investigación matemática, y de carácter sintáctico. La pregunta de la lingüística chomskyana, en consecuencia, no es de qué se compone la lengua, sino cómo se elaboran las cadenas de signos en su sintaxis y en qué forma se inserta la interpretación semántica en ellos. Es decir, la forma de la sintaxis se da por sentada en el modelo formal impuesto y queda como tarea de la semántica la interpretación correcta o incorrecta de las oraciones elaboradas por la sintaxis. Para ese modelo, las series de expresiones lingüísticas bien formadas que resultan de la aplicación de reglas de transformación sobre el núcleo sintáctico de la “estructura profunda” —no entraré en la ya larga serie de modificaciones que ha venido sufriendo la teoría de Chomsky, pues no es ése mi objetivo— requieren de un componente extra que les atribuya significado. Tal componente es la semántica. Pero la atribución de significado es, por un lado, de carácter léxico; es decir, el vocabulario, con su significado previamente constituido, se inserta en las cadenas sintácticas y, por lo tanto, no es objeto de la semántica transformacionalista<sup>18</sup>. Por otro lado, la comprensión del significado de un sintagma bien formado tiene solamente un carácter heurístico, cuyos objetivos son: a) detectar ambigüedades introducidas en la comprensión de la oración por la asociación de valores léxicos distintos, determinados por la polisemia de las entradas léxicas del diccionario, a una cadena sintáctica bien formada, es decir, distinguir diferentes interpretaciones de una oración; b) detectar anomalías en el sintagma; y c) seleccionar paráfrasis posibles del sintagma. Como dice Coseriu (1977: 165-168): “en esta semántica se trata, en realidad, no de la estructura del significado, sino de la estructura de la interpretación [...] es decir, [...] la identificación de su significado.

---

17. Sin que se problematice o se tematice la noción de ‘diccionario’. La única discusión del diccionario que aparece en gramática transformacional es de carácter metodológico, sobre la manera más adecuada de representar marcadores y distinguidores semánticos, en Katz y Fodor 1963: 42-61 y en la crítica de Weinreich (1964).

18. El vocabulario no es objeto de la teoría semántica, aparentemente, por dos motivos: de un lado, su significado está compuesto por hechos de la experiencia del mundo de cada hablante y, consecuentemente no es sistematizable; por el otro, lo importante para la semántica transformacionalista son las reglas que operan para proyectar el significado del léxico sobre la sintaxis, que son ajenas a esa experiencia del mundo por parte del hablante y, en cuanto ajenas, deben formar parte de la capacidad de hablar que tenga por sí mismo todo hablante. Cf. Katz 1963: 36-41.

Pero, puesto que el signo está constituido por significante + significado, la “estructuración” propuesta por esta “semántica” se reduce a la identificación de los signos (disambiguation). [...] En rigor, no es más que un ordenar los significados y las acepciones correspondientes a un significante, es decir, un aspecto de la práctica lexicográfica”. (La crítica de Coseriu es especialmente pertinente para la semántica transformacionalista de Katz y Fodor (1963) y para la versión, nunca aceptada por la doctrina chomskyana, de Weinreich 1964).

1.2.1. Como para los estudios iniciales de semántica en gramática transformacional el problema del lenguaje de descripción estaba en su mayor parte resuelto por el aparato de reglas de transformación, de carácter sintáctico, el léxico, que era el objeto de la inserción de la interpretación semántica en la cadena sintáctica, mediante reglas de proyección, se concibió de manera muy semejante a como lo hacía la semántica estructural europea. Katz y Fodor (1963) descompusieron cada vocablo en *marcadores sintácticos*, que lo clasifican en cuanto parte de la oración, *marcadores semánticos*, que lo descomponen en aquellos semas que, por aparecer en una gran cantidad de voces, constituyen clasificadores semánticos (equivalentes a los *clases* del estructuralismo) y *distinguidores*, que son los que contienen la singularidad de cada vocablo. Como se ve, ese componente interpretativo de Katz y Fodor no resulta muy diferente de lo que ofrecía en esa misma época la semántica estructural en cuanto a la composición del vocablo.

1.2.2. Un interés genuinamente semántico dentro del paradigma transformacionalista lo representó la llamada “semántica generativa”, impulsada por George y Robin Lakoff, James McCawley y John R. Ross entre otros (Lakoff 1971). Para ellos, “syntax and semantics cannot be separated and [...] the role of transformations and of derivational constraints in general, is to relate semantic representations and surface structures” (Lakoff 1971: 232, n. a), con lo que la representación semántica adquiere un lugar central en la teoría: desplaza el interés restringido por el léxico como simple eliminador de ambigüedades, de anomalías o como base de paráfrasis, y reformula la sintaxis como una verdadera estructura de la forma del contenido. Pero a ello agrega la idea de que la propia sustancia del contenido tiene una estructura sintáctica. Ciertamente, la percepción de la existencia de una estructura de la sustancia del contenido depende necesariamente de la materialidad de la oración, por lo que sigue siendo la oración el punto de partida de la semántica, pero su objetivo será ahora la *representación semántica* de la oración, compuesta por a) un conjunto de presuposiciones, b) el tópico de la oración y c) su foco.

El lenguaje de descripción de la semántica generativa, por lo tanto, redefine el interés por la composición interna del signo léxico y se convierte en una verdadera "sintaxis de la semántica", que habrá de manejarse mediante estructuras formales de marcadores de frase, de la misma manera en que opera todo el formalismo de la gramática transformacional<sup>19</sup>. Pero al definir la representación semántica sobre la base de presuposiciones (que son, a su vez, oraciones) y de indicaciones de tópico y de foco, introduce en la teoría consideraciones de discurso y de contexto que hasta ese momento no se tomaban en cuenta. El problema del lenguaje de descripción, consecuentemente, se ve disparado hacia ámbitos nuevos, que hacen estallar el planteamiento relativamente controlado y sencillo de la gramática transformacional originaria<sup>20</sup>.

1.2.3. Pero el aporte transformacionista al problema del lenguaje de descripción de la semántica lingüística ofrece un cambio más, que trasciende de la problemática de la descripción hacia la teoría lingüística: dado que su objetivo no es proveer una descripción de una lengua, sino ofrecer una explicación sobre el funcionamiento de la lengua en el hablante y sobre la propia configuración interna de la lengua, lo que viene a buscar es poder elaborar un *modelo de la lengua*; es decir, una construcción científica, de carácter explicativo, sobre el modo de ser interno, constituyente, de lo que es la facultad humana de expresarse por medio de lenguas naturales. Este cambio de teoría del lenguaje, sin embargo, no transgrede los postulados metódicos básicos de la lingüística moderna inaugurada por Saussure y precisada por el estructuralismo: se sigue pensando que la lengua está compuesta por elementos atómicos, cuya combinación es la que determina los diferentes significados de los signos, y se sigue considerando el modelo de la lengua en un plano estrictamente sincrónico.

---

19. Cf. Lakoff: "One of the most important innovations of generative semantics, perhaps the most fundamental one since all the other rest on it, has been the claim that semantic representations and syntactic phrase-markers are formal objects of the same kind, and that there exist no projection rules, but only grammatical transformations" (1971: 269). Véase una explicación clara de la manera de operar de la semántica generativa en Ballweg/Kaneko (1975).

20. Desde entonces era notable la coincidencia de intereses de la semántica generativa con el modelo actancial de Heger. Su planteamiento central es el mismo, con la importante diferencia de que Heger no abrazó el formalismo transformacional, sino que su formalismo opera estáticamente. El paso de los años ha mostrado la coherencia del modelo hegeriano (Cf. particularmente Heger y Mudersbach 1984) y su capacidad para completarlo, frente a la desaparición del modelo generativista, en cuyo fracaso quizá no deje de tener un papel importante la lucha doctrinaria con Chomsky.

1.3. La semántica no ha sido ámbito exclusivo de la lingüística. Por lo contrario, antes de que la lingüística moderna definiera su interés por la semántica, las investigaciones lógicas, sobre todo a partir de la obra de Gottlob Frege y la invención de la lógica simbólica, habían recorrido ya un largo camino de exploración del significado de la lengua natural, orientadas por el objetivo central de poder discernir enunciados verdaderos o falsos en expresiones que se utilizaran como medio de conocimiento. Son dos los aspectos que hay que destacar en esas investigaciones: por un lado, la concepción *composicional* del significado de una expresión lingüística, que afirma que “the meaning of an expression is a function of the meanings of its parts and of the way they are syntactically combined” —dicho con las palabras de una de las más interesantes semantistas contemporáneas de esa corriente: Barbara H. Partee (1984: 281)— y, por el otro, la necesidad de tomar en cuenta las oraciones de la lengua natural desde el punto de vista del conocimiento verdadero o falso que transmiten en relación con acontecimientos o hechos del mundo. Sobre esa base, los sucesores de la tradición fregeana impusieron un análisis de las expresiones en lengua natural a base del lenguaje formal de la lógica e instauraron un campo de investigación semántica cuyos objetivos son siempre mejorar su instrumental analítico, para poder dar cuenta del significado de las expresiones en lengua natural en términos de conocimiento falso o verdadero.

La influencia de esta semántica lógica no se dejó sentir en lingüística de manera evidente hasta que precisamente la gramática transformacional abrió la puerta a la pregunta por el significado de la oración en términos más amplios que como lo había hecho en sus inicios, particularmente hasta que planteó como problema de la semántica la interpretación correcta o incorrecta de una oración o probablemente impulsada por las discusiones que, como las de la semántica generativa, aunque fallidas unas veces, ignoradas otras y combatidas las más sacaron a relucir la idea de una estructura de marcadores de frase en la sustancia del contenido y contribuyeron a poner en circulación fenómenos de contexto.

2. En esos términos, el arsenal con que contaba el lenguaje de descripción de la semántica lingüística agregó, quizá con prisa excesiva, a las formulaciones de sememas de los vocablos, las estructuras sintácticas que corresponden a los marcadores de frase, y las reglas que ponen en funcionamiento las dependencias de presuposiciones o las orientaciones de tópico y de foco, seguidas por el juego de reglas de inferencia de la lógica de predicados y por conectivos

propios de la lógica modal<sup>21</sup>. Pero, lejos de haberse creado un lenguaje de descripción completo e integrado —lo que significaría la existencia de un principio de contribución científica a la discusión generalizada de la semántica entre los especialistas de ambas disciplinas— lo que parece haber sucedido es más que nada una confusión, en que cada tendencia pretende imponer sus propias concepciones de la semántica a las demás, sin preocuparse por encontrar un lenguaje de discusión conmensurable para todas, que permita construir un verdadero lenguaje de descripción sobre la base de las aportaciones de unas y otras.

Así las cosas, la búsqueda y el uso de formalismos en la semántica lingüística contemporánea se puede clasificar en tres grandes campos:

2.1. Las investigaciones que, sobre la base de sus postulados epistemológicos sobre lo que *son* las lenguas naturales, se proponen llegar a establecer un modelo teórico formal de ellas, que contribuya al conocimiento científico básico de la facultad humana de hablar. En este campo se incluye la familia de teorías a que ha dado lugar la gramática chomskyana, así como los planteamientos contemporáneos de la lingüística cognoscitiva (por ejemplo en Langacker 1987) y la semántica de arquetipos, basada en el pensamiento biológico de René Thom (Wildgen 1981 y 1985). A diferencia de la última, todas las demás operan con formalismos de diversas procedencias, la mayor parte de los cuales son *ad hoc* y sin verdadera dimensión operativa.

2.2. Las investigaciones que se proponen llegar a un lenguaje de descripción cuyo objetivo sea *representar* el significado de las expresiones en lengua natural, tal como se lo planteaba la lingüística descriptiva estructural, y que corresponderían a los objetivos de la semántica descriptiva y a la investigación de métodos de descubrimiento dentro de la teoría de la descripción lingüística. Este tipo de investigaciones tiene finalidades empíricas de dos clases: las que corresponden al interés por conocer y describir lenguas reales, que son las de una gran parte de los practicantes de la lingüística en el mundo, y las que intentan llegar a elaborar algoritmos formales que sirvan para manejar las lenguas naturales en sistemas de cómputo, ya sea para la traducción automática o ya sea para la construcción de sistemas de inteligencia artificial,

---

21. Incluyo en ella la "lógica intensional" de Richard Montague y sus versiones posteriores en términos de "mundos posibles" (Partee 1989).

característicos de la robótica<sup>22</sup>. Las semánticas descriptivas lingüísticas continúan utilizando los formalismos estructuralistas y, a pesar de sus limitaciones, son las únicas que ofrecen resultados empíricos interesantes. Las investigaciones de inteligencia artificial dedicadas al manejo formal de las lenguas naturales, en cambio, suelen no partir de planteamientos lingüísticamente coherentes y, hasta la fecha, no ofrecen formalismos de interés, no sólo para la lingüística, sino incluso para la propia inteligencia artificial<sup>23</sup>.

2.3. Por último, las investigaciones que, partiendo de expresiones en lengua natural, buscan trascender su naturaleza en dirección a una verificación de sus proposiciones, como medio de control del discurso de conocimiento que crean las ciencias en general, o se proponen partir de su crítica para construir los fundamentos de una *ortolengua* científica, que elimine las dificultades que suele presentar el discurso de conocimiento en lengua natural (un interés propio de la lógica). El primer caso es el de la investigación lógica característica de la semántica, junto con la extrañamente llamada "model-theoretic semantics" derivada de la interpretación angloamericana de la enseñanza de Frege (Partee 1989) y de la "gramática de Montague", esta última una semántica intensional que pretende que la lengua natural es un lenguaje formal. El segundo, nacido de la concepción "intuicionista" de la matemática desarrollado por la Escuela de Erlangen (Lorenzen 1974), con muy importantes contribuciones de la pragmática que desarrolla la Escuela de Konstanz (Kambartel 1974, Lorenz 1971, Schneider 1975).

3. Después de esta exposición de las vías seguidas por la semántica moderna en la búsqueda de formalismos adecuados a sus objetivos, que obligadamente ha sido general pero ojalá no errónea, puede uno plantearse la cuestión que originó este artículo: cuáles son los límites del formalismo en semántica lingüística, concebidos como problema del lenguaje de descripción, aunque, como se verá, no solamente no pueden desligarse de la cuestión más general de qué es el significado de la lengua natural o cómo se compone, sino que dependen epistemológicamente de ella.

---

22. Dejo de lado el uso de formalismos cuya única finalidad es tratar de aclarar ciertas concepciones teóricas, como los propuestos por Robert Martin, por ejemplo, para definir "polisemia", "sinonimia", "antonimia", "paráfrasis", etc. (Martin 1972 y 1986) Tales formalismos, que toman conectivos lógicos como medio de representación, no corresponden a un cálculo y, en consecuencia, a un lenguaje de la semántica (tampoco a un lenguaje de la lógica). Son construcciones ad hoc, de valor discutible.

23. Agrupo mis críticas y mis propuestas a este ámbito en Lara 1988.

3.1. La primera limitación, que con buena fe podría calificarse de circunstancial, radica en la inexistencia de un debate comprometido entre los semantistas, dirigido a la búsqueda común de congruencia teórica y sistemática entre los diversos formalismos propuestos. Con raras excepciones los formalismos y los resultados de la semántica estructural no fueron tomados en cuenta por la semántica transformacional —salvo cuando, como en el caso de Katz y Fodor, se trataba de propuestas manifiestas por miembros de esa corriente lingüística—; ni las propuestas de la semántica transformacional fueron seriamente consideradas por la semántica estructural<sup>24</sup>; ni se ha dado nunca el necesario debate entre la semántica lingüística y la semántica lógica en términos aceptables para los dos bandos. Los formalismos propuestos, en consecuencia, no han trascendido más allá de las corrientes que los ponen en circulación, lo que los convierte en piezas elaboradas *ad hoc* para cada trabajo teórico.

3.2. La segunda limitación consiste en la pobreza de todos esos formalismos cuando se los trata de concebir como *representaciones* ya del significado, ya del mundo sensible referido por la lengua. A los formalismos del semema estructuralista siempre les ha hecho falta una sintaxis, un arsenal de conectivos, que les permita salir de la lexicología y pasar a la oración y al texto<sup>25</sup>; los formalismos de las semánticas transformacionales, por su parte, se han quedado empantanados en las luchas entre corrientes adversas y por las permanentes modificaciones formales que ocurren en ellas, que no permiten establecer una coherencia relativamente estable sobre la que se pueda discutir; los formalismos lógicos, por su parte, son tan incapaces de comprender los fenómenos propios de las lenguas naturales, que no pueden llegar a describir el significado como haría falta para la lingüística.

3.3. Pero lo que está en el fondo de esto último es una dificultad fundamental, que yo propongo como un error de principio: la idea de que el significado de una lengua natural es una *representación*, ya sea de un “lenguaje mental” anterior ontogenéticamente a las lenguas, *correspondiente*

---

24. Coseriu sí lo hizo, como cito al principio de este artículo, pero descalificó la teoría transformacionalista en su conjunto; Robert Martin (1972), en cambio y por ejemplo, buscó una integración de la semántica que parece no haber tenido eco.

25. Quizá el esfuerzo onomasiológico de Heger (1971 y ss.) ha impedido considerar sus formalismos como aportación a la semasiología, que es el campo en donde he planteado este artículo.

unívocamente a objetos y acontecimientos del mundo sensible o, en la visión materialista neopositivista, de esos mismos objetos y acontecimientos del mundo sensible, tal como se hacen físicamente perceptibles al ser humano.

La búsqueda de lenguajes de descripción semántica está indisociablemente ligada a esa idea: la descomposición analítica de los signos reales de las lenguas en semas y sememas o en secuencias interrelacionadas de estructuras de frase supone siempre rebasar la especificidad de los signos en dirección del plano conceptual que los precede, del lenguaje mental, o del circunstancial limbo ontológico de la pareja intensión/extensión en donde se resuelven unívoca y felizmente todos los fenómenos de la significación: desde la polisemia y la metáfora hasta la ambigüedad y la vaguedad. Lo que se requiere del lenguaje de descripción es que acceda a esa entidad que precede a las lenguas, incluso al texto mental anterior, que supuestamente las lenguas solamente desenrollan mediante sucesivas transformaciones hasta su inevitable linearidad. O se requiere, en la lógica, que el lenguaje de descripción asegure los medios por los cuales cada signo de la lengua natural corresponda verificablemente a hechos y acontecimientos del mundo.

3.3.1. A sabiendas de que las cuestiones de la *correspondencia* y la *representación* requerirían un estudio más prolijo de lo que me permite la extensión de este trabajo, es necesario abordarlas someramente para poder sostener mi argumentación:

El postulado de la *correspondencia* de los signos lingüísticos a un siempre supuesto lenguaje mental o, si se opta por el materialismo del neopositivismo, a objetos del mundo sensible, implica que el significado de la lengua natural debe ser relativamente isomórfico con lo que designa. Los signos reales de las lenguas —palabras, compuestos léxicos, oraciones— aparecen como hechos sintéticos de la significación, que la *representan* pero que no permiten reconocer el isomorfismo postulado: su correspondencia. De ahí el esfuerzo por reducir el significado a partículas elementales, cuya posterior composición reconstruya el significado de partida y lo explique felizmente. La semántica estructural parece demostrar lo acertado de esa idea. La cuestión será desentrañar el sentido en que esta semántica realmente demuestra la existencia de partículas elementales del significado o si no propone solamente una *ilusión interpretativa*.

No hay que dejar de lado la circunstancia de que los análisis estructuralistas operan siempre con los principios de método establecidos por Saussure, es-

pecialmente el procedimiento de la conmutación y la reducción binaria. Dado un campo asociativo en que el descriptor reúne varios signos, la conmutación opera poniendo en contraste o en oposición oraciones tomadas de un corpus de datos reales o elaboradas introspectivamente por el descriptor. Son las interpretaciones que hace éste de los efectos de la conmutación, las que definen los rasgos que entran en oposición, y esos rasgos se identifican mediante voces de una lengua natural. Como se vio antes, los autores de la semántica estructural se esforzaron por insistir en que la identificación de los rasgos no debía hacerse con vocablos de una lengua natural, sino que deberían llegar a ser simbólicos. Es decir, asumen epistemológicamente la *correspondencia* entre significado de la lengua natural y lenguaje mental o “lenguaje objetal”<sup>26</sup> y la dificultad de identificar los rasgos semánticos se considera sólo como problema de *representación*. Así, la búsqueda de formalismos para describir la semántica de una lengua natural se propone como una búsqueda de *representaciones* que eliminen, saltándosela, la representación sintética características de las lenguas para sustituirla por una representación analítica y formal.

Las soluciones propuestas a la cuestión de la representación formal en la semántica lingüística —dejo de lado por ahora las soluciones de la lógica— son de tres clases:

3.3.1.1. Como proponía Pottier (cf. supra n. 12), los semas constituyentes de un semema se podrían numerar. Esto implicaría que la lista de semas sería abierta y requeriría un medio de control que impidiera que dos semantistas aislados “descubrieran” el mismo sema y lo identificaran con números distintos. Para ello haría falta establecer un acuerdo mundial entre los semantistas, semejante a los que hay en química o en biología, que verificara el no conocimiento previo de cierto sema e hiciera el correspondiente registro en un medio de consulta estandarizado. La idea que subyace a este procedimiento es que los semas tendrían existencia real y serían perfectamente aislables, cualesquiera que fueran las lenguas en que se encontraran y los lingüistas que lo hicieran. De ser así, se podría demostrar sin lugar a dudas la existencia de un lenguaje mental universal, del Hombre —sin ánimo de ofender al feminismo—, subyacente a la diversidad lingüística, o la realidad de la idea russelliana de la capacidad de los sentidos para percibir la elementalidad de

---

26. Así designaré la propuesta de la correspondencia de las partículas elementales de significado con aprehensiones objetivas del mundo real, como proponía Russell (Cf. Lara 1989: n. 10).

los objetos reales. Supongamos al menos que, hasta ahora, tal cosa no ha sido posible.

Pero lo que no queda claro es en qué sentido habría *identificación* de un sema. Tomemos por ejemplo las parejas de vocablos en español *ir/venir* y *llevar/traer*. De la conmutación de contextos se pueden identificar como semas para *ir* y *llevar* ‘movimiento’, ‘dirección’, ‘desde el hablante’ o ‘desde el tema’ en tanto que para *venir* y *traer* son semas también opuestos ‘hacia el hablante’ o ‘hacia el tema’. Pero supongamos que es necesario eliminar por principio el recurso a la lengua natural para designar los semas. ¿Cómo se podría transmitir al catálogo mundial de semas que los números 123, 039, 496 y 798 *identifican* precisamente esos semas sin que medie una lengua para designarlos? Es claro que el recurso de la numeración es imposible y se invalida automáticamente. Si, en vez de números, se optara por símbolos de otra clase, la dificultad sería exactamente la misma, a excepción de los símbolos de significados cerrados, como los deícticos en general. ¿Cómo explicar la selección de cada símbolo en el momento de proceder al descubrimiento de semas mediante sucesivas conmutaciones en contextos determinados? Es decir, en ambos casos, la cuestión que salta como imposibilidad es precisamente la de eliminar el recurso a alguna lengua natural para designar semas, de donde todo formalismo que proponga un lenguaje simbólico ajeno a la lengua natural es imposible. Esa imposibilidad deriva del carácter convencional forzoso de toda simbolización, frente al carácter significativo del recurso a la lengua natural. Es esa imposibilidad la que recientemente reconoce Pottier (1992: 92-93): “Desde nuestro punto de vista, el sema debe plasmarse con cuantas palabras de la lengua natural sean necesarias para evidenciar perfectamente el rasgo distintivo relativo al conjunto considerado. La denominación del sema es un *discurso perifrástico con vocación metalingüística* (ad hoc)”.

El análisis estructuralista no es, por eso, un proceso objetivo de descubrimiento de semas como entidades reales, sino un proceso interpretativo posibilitado por la misma capacidad de significación que tienen las lenguas naturales, por lo que la designación de semas mediante palabras de alguna lengua natural no resulta un accidente remediable, sino, por el contrario, una necesidad dictada por la teoría general del significado y por el carácter *interpretativo* del procedimiento de conmutación. Por eso digo que el descubrimiento de semas que logra el estructuralismo es una ilusión interpretativa; valiosa por lo que señala e irrecusable en la práctica contemporánea del análisis, pero sin valor teórico ni epistemológico, sino solamente metodológico.

3.3.1.2. Una salida posible a la dificultad de un catálogo abierto de semas sería la elaboración de un sistema de primitivos, que diera lugar a grandes árboles de derivación, con los cuales se pudiera controlar y fundamentar el descubrimiento de semas. Es decir, cada sema obtenido tendría que poderse subsumir como nodo de una arborescencia, presidida por un primitivo. Era eso precisamente lo que buscaba el famoso *Begriffssystem als Grundlage der Lexikographie* de Walther von Wartburg y Rudolf Hallig (1963) y que aparece particularmente en obras lexicográficas como el *Diccionario ideológico de la lengua española* de Julio Casares y el *Diccionario de uso del español* de María Moliner. Klaus Heger (1964) mostró de manera definitiva la imposibilidad de un procedimiento tal (De cualquier manera, la cuestión de la designación de los primitivos mediante símbolos o vocablos de la lengua natural no se resuelve).

3.3.1.3. Otro camino semejante es el que propone Anna Wierzbicka (1980): a partir del ideal leibniziano —pero tan antiguo como Raimundo Lulio y el pensamiento medieval influido por la cábala— de una combinatoria universal, una “característica universalis” que subyace a toda lengua particular, Wierzbicka explora la posibilidad de reducir una lengua natural a una pequeña cantidad de elementos significativos, cuya combinatoria sirva para analizar todos los demás de esa misma lengua. Tal propuesta, con lo interesante que es, no resuelve el problema de la correspondencia entre la “característica universalis” y las lenguas particulares, además de que no nos dice cuáles son los signos de la “característica universalis” (pues supongo que no será el inglés, en que está escrita su obra).

3.3.2. Es por lo anterior por lo que se puede concluir que, mientras el lenguaje formal de descripción semántica se siga concibiendo como una representación correspondiente, ya a un lenguaje mental o conceptual, ya a la percepción objetual de la realidad misma, sus limitaciones serán insuperables, al punto de reducir la semántica lingüística a una especulación pseudo-formalizada o a la idea que tiene de ella la lógica.

4. Ahora es el momento de hacer explícita la diferencia entre lenguaje de descripción semántica y lenguaje formal de descripción semántica. Tal diferencia está determinada por las finalidades de cada uno de ellos: si lo que interesa a un lingüista es lograr una descripción lo más completa posible de la semántica de una lengua, orientada a la comprensión de lo que se dice con ella y con objetivos culturales (filológicos o antropológicos), lo que se necesita es un lenguaje de descripción semántica; si lo que interesa, en cambio,

es un *manejo* de la semántica de una lengua, orientado a la investigación de sus regularidades, de sus probables estructuras, de la manera en que el conocimiento lingüístico se organiza en la mente (quizá como trenes de impulsos en la corteza cerebral), del modo en que manifiesta las características morfogenéticas de la especie, lo que hace falta es un lenguaje formal de descripción semántica, que pueda llegar a comunicarse con otros lenguajes de la biología; e incluso si lo que interesa es manipular la lengua natural en sistemas de cómputo para la inteligencia artificial, lo que hace falta es un lenguaje formal, adecuado a las características de los lenguajes de máquina de las computadoras electrónicas. Ambos tipos de lenguaje de descripción semántica tienen que partir del reconocimiento, en su especificidad, de la lengua natural, no saltársela ni tratar de reducirla a lenguajes lógicamente más pobres que ella, pues no hay que olvidar que, como insistía Hjelmslev, “une langue de tous les jours est un langage dans lequel tous les autres langages peuvent être traduits, aussi bien les autres langues que toutes les structures linguistiques concevables. Cette traductibilité résulte de ce que les langues et elles seules sont capables de donner forme a n’importe quel sens. C’est seulement dans une langue de tous les jours que l’on peut ’s’occuper de l’inexprimable jusqu’à ce qu’il soit exprimé”<sup>27</sup>.

En cuanto al primer interés por el lenguaje de descripción semántica, su solución es simple: va de la lexicología y la lexicografía a la teoría del discurso, siempre que se las conciba como los lenguajes interpretativos que son y no quiera adjudicárseles un estatuto objetivante a la manera del positivismo. Con el uso de la lengua natural puede uno lograr las mejores descripciones de la semántica de una lengua, como lo demuestran los buenos diccionarios y los estudios de palabras de la filología.

En cuanto al segundo interés, un lenguaje formal de descripción semántica debiera concebirse como un lenguaje de *manejo de la lengua natural*, no necesariamente de comprensión, y de ninguna manera de descomposición analítica. En esa dirección van los estudios de base estadística, pero de carácter topológico, de Burghard Rieger (1981). Si de lo que se trata es de profundizar en los aspectos cognoscitivos y biológicos de la semántica de una lengua en cuanto lengua en general, probablemente el camino más promete-

---

27. Hjelmslev (1943: 97 [148]) Cf. también mi discusión sobre la imposibilidad de un lenguaje superior en capacidad y riqueza a la lengua natural en Lara 1989.

dor sea el que ofrece la teoría de la morfogénesis de René Thom (1977), seguida particularmente por Wolfgang Wildgen (1985), aunque todavía sea una dificultad muy grande elaborar la transición de los modelos elementales de la teoría a su manifestación lingüística.

Con esto he tratado de exponer, ante todo, en qué consisten las limitaciones de la formalización en semántica lingüística, tal como se practica mayoritariamente, con el afán de contribuir a aclarar un campo que me parece particularmente confuso y que, por ello, provoca una lamentable dilapidación de esfuerzos y de medios financieros. A la vez, los elementos en que baso mi análisis y mi crítica a esos formalismos configuran una teoría alternativa de la semántica, más pegada a postulados iniciales de Hjelmslev que posteriormente se puede encontrar en una lectura cuidadosa y lingüística de las *Investigaciones filosóficas* de Ludwig Wittgenstein. Un papel importante en esta concepción de la semántica lo juega, naturalmente, mi dedicación a la lexicografía. Y por último, seguro de que el camino para la investigación semántica con medios formales no está cerrado, sugiero un par de soluciones que valdría la pena tomar en consideración y continuar explorando<sup>28</sup>.

---

28. Al terminar de redactar este artículo me llega el último número de *Histoire, Epistémologie et Langage* (15, 1, 1993) con un notable artículo de François Rastier, "La sémantique cognitive. Eléments d'histoire et d'épistémologie" (pp. 153-187) que quisiera recomendar al lector: junto con el placer de algunas coincidencias con él, en particular acerca de la *representación* y sus problemas, o las dificultades de la semántica transformacional, desarrolla importantes observaciones sobre un tema que apenas dejé señalado: la semántica cognoscitiva y el carácter de sus limitaciones.

## BIBLIOGRAFIA

- Baldinger, Kurt  
1966 "Sémantique et structure conceptuelle (le concept 'se souvenir'),  
*Cah. Lex.*, 8, I, pp. 3-46.
- Baldinger, Kurt  
1970 *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*, Alcalá, Madrid.
- Ballweg, Joachim y Tohru Kaneko  
1975 "Zum lexikon in der Generativen Semantik", en *Probleme der Lexikologie und Lexikographie, Jahrbuch 1975 des Instituts für deutsche Sprache*, Schwann, Düsseldorf, pp. 50-85
- Boas, Hans Ulrich  
1988 "The internal structure of lexical entries: structural and/or 'definitional' semantics", en Hüllen, W. y R. Schulze (eds.), *Understanding the lexicon: Meaning, sense and world knowledge in lexical semantics*, Niemeyer, Tübingen, pp. 50-61.
- Coseriu, Eugenio  
1958 *Sincronía, diacronía e historia; el problema del cambio lingüístico*, Gredos.
- Coseriu, Eugenio  
1968 *Einführung in die Strukturelle Linguistik*. Vorlesung gehalten im Winter Semester 1967/68 an der Universität Tübingen, G. Narr.
- Coseriu, Eugenio  
1977 *Principios de semántica estructural*, Gredos, Madrid (cito de la 2da. ed. 1981).
- Geckeler, Horst  
"Major aspects of the lexematics of the Tübingen School of Semantics", en: Hüllen, W. y R. Schulze (eds.), *Understanding the lexicon: Meaning, sense and world knowledge in lexical semantics*, Niemeyer, Tübingen, pp. 11-22.

- Goodenough, Ward H.  
1956 "Componential Analysis and the Study of Meaning", *Language*, 32 (1956), 195-216.
- Greimas, Algirdas Julien  
1966 *Sémantique structurale*, Larousse, París.
- Harrison, Bernard  
1972 *Meaning and structure: an Essay in the Philosophy of Language*, Harper & Row, New York.
- Heger, Klaus  
1964 "Die methodologischen Voraussetzungen von Onomasiologie und begriffliche Gliederung", *ZRPh* 80, (1964), 486-516.
- Heger, Klaus  
1976 *Monem, Wort, Satz und Text*, 2. erweiterte Auflage, Niemeyer, Tübingen.
- Heger, Kalus  
1979 "Ungenauigkeiten in der angeblichen Ungenauigkeit sprachlicher Zeichen", en Hoefler, M. et al., *Festschrift Kurt Baldinger zum 60. Guberistag*, M. Niemeyer, Tübingen, pp. 22-37.
- Heger, Kalus  
1990 "Noemes as tertia comparationis in language comparison", *Alfa*, 3-4 (1990-91), 37-61.
- Heger, Kalus y Klaus Mudersbach  
1984 *Aktantenmodelle, Aufgabenstellung und Aufbauregelung*, Abhandlungen der Heidelberger Akademie der Wissenschaften, Heidelberg.
- Hjelmslev, Louis  
1943 *Omkring Sprogteoriens Grundlaeggelse*, Akademisk Forlag, Kobenhavens, 1976 (1a. ed. danesa). Cito de la traducción francesa de A. J. Greimas, Minuit, París, 1968.
- Hjelmslev, Louis  
1957 "Pour une sémantique structurale", en *Essais linguistique*, Minuit,

París, 1971, pp. 105-121 (presentada con el título “Dans quelle mesure les significations des mots peuvent-elles être considérées comme formant une structure?” al VIII Congreso Internacional de Lingüistas)

Kambartel, Friedrich

1968 *Erfahrung und Struktur. Bausteine zu einer Kritik des Empirismus und Formalismus*, Suhrkamp Verlag, Frankfurt a. M.

Katz, Jerrold J. y Jerry Fodor

1963 *La estructura de una teoría semántica*. Siglo XXI, México, 1976 (1a. ed. en inglés 1963).

Lakoff, George

1971 “On generative semantics”, en: D.D. Steinberg y L.A. Jakobovits (eds.), *Semantics. An interdisciplinary reader in philosophy, linguistics and psychology*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 232-296.

Lara, Luis Fernando

1980 “Del análisis semántico en lexicografía”, en : Lara, L.F., R. Ham Chande e I. García Hidalgo, *Investigaciones lingüísticas en lexicografía*, El Colegio de México, México, pp. 159-266.

Lara, Luis Fernando

1988 “El procesamiento computacional de la lengua natural: un enfoque lingüístico” en *Pasado presente y futuro de la computación. Memoria*. UNAM, México, t. II, pp. 929-41.

Lara, Luis Fernando

1989 “Une critique au concept de métalangage”, *Folia linguistica*, 23, (1989), 387-404.

Lieb, Hans Heinrich

1970 *Sprachstadium und Sprachsystem*, Kohlhammer, Stuttgart.

Lorenz, Kuno

1971 *Elemente der Sprachkritik. Eine Alternative zum Dogmatismus und Skeptizismus in der analytischen Philosophie*, Suhrkamp Verlag, Frankfurt a.M.

- Lorenzen, Paul  
1974 *Konstruktive Wissenschaftstheorie*, Suhrkamp, Frankfurt a.M.
- Martin, Robert  
1972 *Inférence, antonymie et paraphrase*, Klincksieck, París.
- Martin, Robert  
1986 "Esquema de un análisis formal de la polisemia", *Estudios de Lingüística aplicada*, 4 (1986), 30-39.
- Nida, Eugene A.  
1975 *Componential Analysis of Meaning*, Mouton, La Haya.
- Partee, Barbara H.  
1984 "Compositionality", en: Landman, F. y F. Veltman (eds.), *Varieties of formal semantics*, Foris, Dordrecht, pp. 281-311.
- Partee, Barbara H.  
1989 "Possible Worlds in Model-Theoretic Semantics: A Linguistic Perspective", en: S. Allén (ed.), *Possible Worlds in Humanities, Arts and Sciences*, Proceedings of the Nobel Symposium 65, W. de Gruyter Verlag, Berlin, pp. 93-123.
- Pottier, Bernard  
1963 "Recherches sur l'analyse sémantique en linguistique et en traduction mécanique", Nancy.
- Pottier, Bernard  
1964 "Vers une sémantique moderne", *TLL* 2, 1, pp. 107-137.
- Pottier, Bernard  
1992 *Teoría y análisis en lingüística*, Madrid, Gredos.
- Rieger, Burghard  
1981 "Connotative dependency structures in semantic space", en: B. Rieger (ed.), *Empirical semantics*, Brockmeyer, Bochum, pp. 622-711.
- Russell, Bertrand  
1905 "On denoting", en *Mind*, en español en *Lógica y conocimiento*, Taurus, 1966.

- Saussure, Ferdinand de  
1916 *Cours de linguistique générale*, Payot, París, 1964 (1a. ed. en francés 1916).
- Schneider, Hans Julius  
1975 *Pragmatik als Basis von Semantik und Syntax*, Suhrkamp, Frankfurt.
- Thom, René  
1977 *Structural stability and morphogenesis*, 2a. ed., Addison Wesley, New York.
- Uldall  
Outline of glossematics.
- Ulmann, Stephen  
1962 *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Aguilar, Madrid, 1967 (1a. ed. en inglés 1962).
- Wartburg, Walther von y Rudolf Hallig  
1963 *Begriffssystem als Grundlage für die Lexikographie*, Berlín (1a. ed. 1952).
- Weinreich, Uriel  
1964 "Explorations in semantic theory", en: Sebeok, T.A., (ed.), *Current Trends in Linguistics*, t. 3, pp. 395-477.
- Wierzbicka, Anna  
1980 *Lingua mentalis. The semantics of Natural language*, Academic Press, Sydney.
- Wildgen, Wolfgang  
1981 "Semantic description in the framework of catastrophe theory", en B. Rieger (ed.), *Empirical Semantics*, Brockmeyer Verlag, Bochum, t. II, pp. 792-818.
- Wildgen, Wolfgang  
1985 *Archetypen Semantik. Grundlagen für eine dynamische Semantik auf der Basis der Katastrophentheorie*, G. Narr, Tübingen.